

12/11/1864, p. 2

ANO IX.

El motivo actual, o más bien el principio que gobierna en su lugar, porque aquel es menor y débil, es de los que mas nos distan en el espíritu, pero se alarga a obrar a viva fuerza. No nos que nos permite correr los peligros del imperio, como en otro tiempo. Poco, sin embargo, las indemnizaciones que se le exigen por las reivindicaciones de los daimios, i se encuen-

Tal es la disyuntiva en que hoy se encuentra soliendo el continente. Vano empeño sería querer cubrir la realidad. No basta burla de la verdad para evitar sus consecuencias. No basta decirlo ni ha peligro para que el peligro se disipe. Es preciso poseer la claridad de inteligencia indispensable, para lo hágalo di, combatirlo i vencerlo.

¿Cuál es la base en que hasta hoy ha trabajado por constituirse el mundo americano? La fuerza! Independizándose de la tutela europea en el hecho material, quedó de ella dependiente por las tradiciones i el espíritu de su política; cambió nombres i hombres; pero no cambió instituciones. La fuerza sostiene la colonia, la fuerza se quiso que sostuviera la república; la fuerza esclavizaba a este continente, se quiso que la fuerza lo libertara.

Ante este hecho, nada de raro tienen las anomalías que presentamos en las naciones de América. Estas naciones no tienen financieras i tienen ejércitos; no tienen administraciones, tiendas, policias, caminos, carreteras i tienen ejércitos; para todo falta el dinero ménos para soldados; para soldados siempre hay dinero. Un gobierno que tiene soldados, ya crece tenerlo todo; por eso los gastos militares son privilegiados en los presupuestos americanos. No se dedica a los pueblos, no se les moraliza, no se les ilustra porque no hay dinero; pero se les aprueba, se les tienta bajo la presión de la bayoneta, i para eso si que hay dinero. I después nos admiramos de la perpetuidad de las revoluciones, i nos acusamos a la libertad, i acusamos a la república de la intensidad de la paz.

Pero que la libertad pediera haberse establecido en estos pueblos, habría sido preciso, lo que era imposible, que medieran con su ciencia.

La libertad no se conquista, la libertad se aprende. ¿Cuándo hemos enseñado a ser libres a los pueblos de América? Habrá sido llevándolos al motín o metiéndolos en el motín? Habrá sido manteniendo dividida a la sociedad en vencedores y vencidos? Habrá sido estableciendo la impunidad para el camarada, la proscriptión para el adversario? Habrá sido haciendo de la fuerza el soberano dispuesto del poder? Cómo, si hacíamos poder a la separación, queríamos que el pueblo no se armase de ella? Cómo, si hemos hecho del poder una conquista de la fuerza, podríamos pretender que las opiniones, partidos, ambiciones que los condicionaban fueran a pedir su protección? Cómo, habiendo el poder del más fuerte, era posible establecer la preeminencia de los mejores, levantar la inteligencia sobre la fuerza, la razón i la lógica sobre la intensidad i la inconsciencia?

Nó todo ha contribuido en América a constituir la soberanía de la fuerza, que se despidió i guerra; i no la soberanía del derecho, que es libertad i paz. La América es un mundo gobernado por errores viejos.

Hoy llega para tal constitución la hora de probar lo que puede.

¿Qué es lo que puede? Nada. La fuerza es aquí impotente completamente. Da alientes i medios a estos pueblos para oprimirlos, para despedazarlos, para arruinarse; pero los anula tratándose de la primera necesidad de un pueblo: defender su vida, su personalidad, su derecho, su honor.

¿Cabe una condenación más concluyente de la fuerza?

Hoy cira. La fuerza no es solo impotencia, es también traición.

¿Qué otra cosa importa la guerra que divide i desangra a mis pueblos americanos a las mil horas en que todos debieran unir sus fuerzas contra el común peligro? Esto es amotinar al frente del enemigo, es desertar sus banderas, es traición.

¿Dónde está, entonces, el poder de la fuerza? Señádelle!

¿Dónde está el pueblo por ella reanimado, constituido o salvado? Nómbrale!

Solo puede presanar en su descargo la independencia de la América. Pero esta independencia, basada en la fuerza, estamos viendo que no es una independencia asegurada, que es solo una independencia tolerada. Fuerza mayor puede llevártela. Es una ley eterna, que lo que la fuerza construye la fuerza lo destruye.

Basta ya de adorar a la fuerza. Cincuenta años de guerras i revoluciones incesantes están probando su impotencia. ¡No se haga, entonces, de abandonarla i otros resultados en la libertad, que enlaza i pacifica, habrá encontrado su verdadera base,—la unidad!

Es este boso la que se precisa construir. El gobierno que sea el primero en la obra, será el gobierno más grande del mundo, hoy, de la historia humana, porque habrá dado a todo un continente paz, libertad i gloria.

REMITIDOS:

VINDICACION:

A consecuencia de falsos denuncias en que se aseguraba que yo había comprado prendas robadas, he sido detenido en el cuartel de policía, mientras se han practicado las indagaciones conducentes al asesinamiento de la variante. Después de pruebas i causas diligencias, se ha descubierto que en la calle del Puerto se cometió el crimen que a mí se me imputaba; i después de establecida la justicia i mi completa inocencia, he sido puesto en libertad el sábado último.

Dios lo quiere! Dice lo quieren decímos nosotros en premisa de los propósitos de la Patria. No obstante no sé cuál es que la abolición no se realice. El gobierno que lo quiere i el Congreso deben disponer i fijar de jueves por el informe de la Cámara de Diputados sobre el proyecto de lei que deroga la lei de 8 de enero de 1862, a retardar su hora lo más posible.

Quedo queriendo resarcir nuestros hermanos de Estado a sus grandes indemnizaciones. El sobre mi nombre de negocios ántes que hombre de negocios fui lo que hice la granada de Piedra i haces hoy la prosperidad de la Inglaterra.

Enviado: Santiago, enero 18 de 1864.

Alquier: En América de los Estados de la Unión, enero 18 de 1864. Yo te informo de que el año pasado he expidiido mis destino i que hoy estoy viviendo, porque ya no se trae solamente de memoria. Hasta el presente, mis que también se trata de la libertad, de los derechos de la personalidad del constituyente. Puedo i porvenir, fijar en el informe que hice que éste sea de gran utilidad para la economía i el desarrollo de la América, que la América con el continuo de la libertad i de los derechos de la fuerza.

La mayoría de los gobernantes no están de acuerdo. Quisieran tener un pronóstico similar al que yo tengo, espero que los medios ordinarios basten para corroborarlo. Mi problema que las personas no se hagan oligoplistas de una de las economías que crea que las asociaciones personales son dentro de su circulo.

Alquier: Agradecido de tu carta, te recomiendo la organización constitucional de tu país, especialmente i más particularmente, que los mandatarios en su calidad que no es ni la salud al la memoria, ni el deber, ni la conciencia, ni la parte ni la generación en que no sea posible servirnos, se consideren los derechos de los hijos que poseen fuerza en ejercicio al punto en virtud de lo que estás, llegada esta hora, más que terminar con la salud o por la memoria, para hacer más fuertes, i de modo, más fuertes. Ite, o por fuerzas más fuertes, o de modo, más fuertes. Ite, o por fuerzas más fuertes, o de modo, más fuertes.

Alquier: Enviado: Santiago, enero 18 de 1864.

PERIODICA SEMANAL:

En atención a los días de la tarde ha desaparecido del mundo de su familia la irreemplazable y venerable señora doña Carmen Jorquera, viuda de Palma. Dicha señora ha muerto resistiendo por mucho tiempo al pronóstico dolor que la cercó en su alma sensible con la pérdida de su esposo i el triste sortijo de sus hijos no fue suficiente a borrar de su memoria aquella fuerza heredada que de día en día se abordaba más

en su impresionable corazón, hasta llegar a pronosticarse en ella la crisis enfermedad que cerró el año de su preciosa vida, i que ni los medios empleados por la ciencia fueron suficientes a arrrebatar de los manos de lo terrible persona

que el triste

pas...

persona